

66803 - Él está de acuerdo con la opinión de Ibn Hazm sobre la intimidad.

¿Está permitido que su esposa lo seduzca mientras él está ayunando?

Pregunta

Si un esposo concuerda con la opinión de los Daahiris, Ibn Hazm y al-Albaani, que dice que la emisión de semen mientras se ayuna sin tener relaciones sexuales no invalidan el ayuno, ¿está permitido que la esposa realice los juegos previos al acto sexual con su esposo durante el día en Ramadán, incluso si esto lleva a la emisión de madhiy (fluido prostático) o many (semen)?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

En primer lugar:

Las reglas sobre la emisión de madhiy son diferentes a las referidas a la emisión de maniy. La opinión más correcta de los expertos dice que la emisión de madhiy no invalida el ayuno, ya sea de una mujer o un hombre. La opinión de los expertos sobre este tema ha sido mencionada en la respuesta a la pregunta número [49752](#).

En segundo lugar:

Debe señalarse que no está permitido que alguien adopte la opinión de un experto según su conveniencia, o porque la opinión se adapta a sus caprichos y deseos. Cuando existe una diferencia en la opinión de los expertos, nosotros debemos hacer los que Allah nos ha ordenado en el versículo en el que Él dice (interpretación del significado):

“¡Oh, creyentes! Obedeced a Allah, obedeced al Mensajero y a aquellos de vosotros que tengan autoridad y conocimiento. Y si discrepáis acerca de un asunto remitidlo al juicio de Allah y del Mensajero, si es que creéis en Allah y en el Día del Juicio, porque es lo preferible y el camino correcto.”

[al-Nisa' 4:59]

No está permitido que alguien diga: “No voy a seguir la opinión de tal o cual experto”, e ir en contra del hadiz comprobado del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él).

Por eso el imán al-Shaafi'i (que Allah tenga piedad de él) dijo: Los expertos concuerdan unánimemente en que si la Sunnah del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) está comprobada, no está permitido desobedecerla por la opinión de nadie. Fin de cita. Madaarij al-Saalikin (2/335).

Una vez que las reglas han sido comprobadas con evidencia sahih, no cuenta la opinión de nadie más, no importa de quien se trate.

La opinión que dice que la masturbación o intimidad con la esposa hasta el punto de la eyaculación se encuentra entre las cosas que invalidan el ayuno es la opinión de la mayoría de los expertos, incluyendo a los cuatro imanes, Abu Hanifah, Maalik, al-Shaafi'i y Ahmad. Ellos citaron como evidencia el hecho que esto es una satisfacción de un deseo, y esto está prohibido para la persona que está ayunando, porque Allah dice, según el hadiz qudsi sobre la persona que ayuna: “Él abandona su comida, su bebida y su deseo en Mi nombre”. Narrado por al-Bujari (1894).

Esto ha sido explicado en detalle en la respuesta a las preguntas [71213](#)y [65698](#).

Nosotros no negamos que existe una diferencia entre las opiniones sobre este asunto. Ibn Hazm y el Sheij al-Albaani (que Allah tenga piedad de ellos) creían que la emisión de semen como resultado de la intimidad con la esposa no invalidaba el ayuno. Si alguien adopta esta opinión sobre la base del conocimiento y la sigue sobre la base de la evidencia, no sobre la base de sus caprichos y deseos, entonces no hay pecado en esa persona, porque una persona sólo es responsable dentro del marco de su conocimiento, pero esto está sujeto a la condición de que él sólo cree eso sobre la base de la evidencia y las opiniones de los expertos que tiene a su alcance, y no está mirando simplemente para conseguir una concesión o la opinión más conveniente.

No está permitido que el musulmán siga los errores de los expertos; si lo hace, todo el mal será combinado en él. Por lo tanto los expertos dicen: Aquel que siga un asunto en el que existen

diferencias entre los expertos, y cumpla con la opinión más fácil es un hereje, o casi un hereje. Fin de cita. Vea también la respuesta a la pregunta número [22652](#).

Lo que nosotros le aconsejamos a la persona que hace esta pregunta es que se alegre por lo que los expertos dicen que está permitido, que es la intimidad como los abrazos y los besos, sin eyaculación, para proteger su ayuno y cumplir con su obligación, y que tenga temor de caer en lo que es haram e invalida el ayuno según el consenso, es decir las relaciones sexuales.

Y Allah sabe mejor.